

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA DBRA CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MINA LA PURISIMA ENTRE PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALZADA DE LAS TORRES, COLONIA 22 DE DICIEMBRE DE LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2023, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO, EN SU CARÁCTER DE SUBGERENTE DE DBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA ESTE ORGANISMO ACUERDA ADJUDICAR LA DBRA YA SEÑALADA A:

| PROPUESTAS SOLVENTES | | |
|---|--------------------|---------|
| EMPRESA | MONTO (SIN IVA) | LUGAR |
| 1. CARLOS ENRIQUE MENDOZA YEE | \$ 1'172,997.67 | PRIMERO |
| 2. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. | \$ 1'185,219.00 | SEGUNDO |
| 3. COMATRU, S.A. DE C.V. | \$ 1'196,161.00 | TERCERO |

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **CARLOS ENRIQUE MENDOZA YEE**, CON UN IMPORTE DE \$ 1'172,997.67 (SON: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.







**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. GE-AYTO-JAPAC-2023-SD-012 D

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

FIRMAS

**C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS.**

PARTICIPANTES

- 1.- CARLOS ENRIQUE MENDOZA YEE
- 2.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
- 3.- COMATRU, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures on four horizontal lines. The first line has a signature that appears to be 'C. José Ignacio Larrañaga Rubio'. The second line has a signature that appears to be 'Carlos Enrique Mendoza Yee'. The third line has a signature that appears to be 'Cofela Soluciones Integrales, S.A. de C.V.'. The fourth line has a signature that appears to be 'Comatru, S.A. de C.V.'.